HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

Asunción, 13 de Abril del 2011

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 18/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION A LA FIRMA PROVEEDORA CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 18/20101 - GAS LICUADO DE PETROLEO

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N° 18/2011, Exp. N° 310772, ID N° 217924, de fecha 4 de Abril de 2011, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Publicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar según acta de evaluación para la Adquisición de Gas Licuado de Petróleo, a la siguiente firma proveedora:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
• Barcos y Rodados	Gs. 30.000.000.-
TOTAL	**Gs. 30.000.000.-**

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones).

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2011, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * ADMINISTRACION * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Jesús Miguel Ramírez M.
Director General
Reg. Prof. N° 2131
Hospital General Barrio Obrero

DR. JESUS RAMIREZ MELGAREJO
Director General
Hospital General Barrio Obrero